

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DTH ECUADOR C. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de mayo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Diego de Almagro N30-118 y Republica, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señorita Mari Paz Gallegos Carrera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al Ejercicio Económico 2012.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2012.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General de Socios, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Diego Ramirez Mesec, y con la presencia de los socios: **DIRECTV LATIN AMERICA, LLC**, debidamente representada por su apoderado especial, el señor Diego Ramirez Mesec, conforme se desprende del documento que se adjunta, propietaria de trescientas noventa y seis (396) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en su totalidad; y, **GALAXY LATIN AMERICA INVESTMENT LLC**, debidamente representada por su apoderado especial, el señor Diego Ramirez Mesec, conforme se desprende del documento que se adjunta, propietaria de cuatro (4) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los Puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve en su orden:

1. Leído que fue el informe presentado por el apoderado especial del señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. En relación a este punto del Orden del Día la Junta decide no tratarlo ya que la compañía arrojó pérdida.

Pasan a ser documentos habilitantes de ésta: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de las SOCIOS con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, la señorita Presidenta Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta Ad-Hoc de la Junta, el señor Secretario Ad-Hoc de la Junta y los socios de la Compañía, en el lugar y fecha indicada.



**MARI PAZ GALLEGOS CARRERA**  
**PRESIDENTA AD HOC**



**ALAN ALMEIDA ZURITA**  
**SECRETARIO AD HOC**



**DR. DIEGO RAMIREZ MESEC**  
**En Representación de**  
**DIRECTV LATIN AMERICA, LLC**  
**SOCIO**



**DR. DIEGO RAMIREZ MESEC**  
**En Representación de**  
**GALAXY LATIN AMERICA INVESTMENT LLC**  
**SOCIO**